

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

El 15 de enero del 2001, fue constituida como compañía ecuatoriana Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A. ("OCP Ecuador S.A." o "la Compañía") la cual es subsidiaria de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. (una entidad constituida en las Islas Cayman).

El 15 de febrero del 2001, la Compañía firmó un contrato ("Contrato de Autorización") con el Gobierno Ecuatoriano (el "Gobierno"), para construir y operar el oleoducto, por su propia cuenta y riesgo y prestar el Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos (el "oleoducto" la "Concesión" o el "Proyecto.") en el Ecuador. Dicho contrato establece que el Gobierno Ecuatoriano no garantiza la rentabilidad u obligaciones generadas por el Proyecto con terceros, así también, especifica que ningún recurso público será comprometido durante la vida del Proyecto.

El Oleoducto fue diseñado para transportar crudo pesado desde Nueva Loja (Terminal Amazonas) hasta el terminal marítimo en Esmeraldas (Terminal Marítimo OCP), en la Costa del Ecuador, recorriendo una distancia de aproximadamente 500 kilómetros. La capacidad de transporte estimada es de 450.000 barriles diarios de 18°API. El sistema incluye las facilidades necesarias para recibir, transportar y despachar el crudo en los buques de carga destinados para el efecto.

Para completar la construcción del Oleoducto, la Compañía incurrió en una inversión aproximada de 1,484 millones, de los cuales 900 millones de financiamiento fueron obtenidos a través de una Línea de Crédito denominada "Senior Credit Agreement" y el financiamiento adicional fue provisto por su Casa Matriz (Ver nota 16), incluyendo el capital social mínimo exigido por el Gobierno Ecuatoriano.

El 10 de noviembre del 2003, el Gobierno Ecuatoriano concedió la Licencia de Operación a la Compañía, siguiendo los términos del Contrato de Autorización, con lo cual daba formalmente inicio a los 20 años de la concesión para operar el Oleoducto y prestar el Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos.

2. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

a. Déficit patrimonial y soporte financiero

Al 31 de diciembre de 2013, las operaciones de la Compañía registraron una pérdida del ejercicio de 496,310,694, lo cual generó que el patrimonio neto de la Compañía alcance un valor negativo de 371,453,452.

El 31 de enero de 2014, la Junta General de Accionistas resolvió realizar un aporte de la totalidad del saldo del capital de la Deuda Subordinada que ascendía a 195,440,585 y registrar dichos valores en la cuenta de Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones de la Compañía a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

El 20 de octubre de 2014, la Junta General de Accionistas resolvió aplicar la totalidad del saldo registrado en la cuenta de Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones para absorber en ese monto las pérdidas registradas en los estados financieros de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró una utilidad del ejercicio de 14,480,086. Como resultado de las transacciones descritas anteriormente, el patrimonio neto se incrementó en 209,920,671. Sin embargo, el saldo del patrimonio aún registra un valor negativo de 162,026,795. El modelo financiero del Proyecto de Inversión ("Project Finance") asegura los flujos necesarios para la continuidad del negocio mediante el ingreso derivado de la tarifa de transporte por capacidad garantizada, y eventualmente los socios del accionista podrían acordar realizar los aportes de capital necesarios para recuperar el déficit patrimonial.

La Compañía mantiene suscritos contratos de transporte con relación al acceso a capacidad en el OCP, denominados Initial Shipper Transportation Agreement (ISTA) con los siguientes cinco Initial Shippers o Cargadores Iniciales: Andes Petroleum Ecuador Ltd., Perenco Ecuador Limited, Oxy Oleoducto SOP, LLC, EcuadorTLC S.A., y Repsol Ecuador S.A.

La capacidad de transporte garantizada para cada compañía petrolera es la siguiente:

| | <u>Barriles diarios</u> |
|------------------------------|-------------------------|
| Andes Petroleum Ecuador Ltd. | 105,694 |
| Repsol Ecuador S.A. | 102,221 |
| EcuadorTLC S.A. | 80,774 |
| Oxy Oleoducto SOP, LLC | 41,492 |
| Perenco Ecuador Limited | 15,069 |
| Total | <u>345,250</u> |

Esta capacidad está ajustada por la calidad del petróleo y la distancia transportada a través del oleoducto. Los ISTA no restringen la asignación o venta de capacidad por parte de los Cargadores Iniciales a terceras partes.

De conformidad con cada uno de los referidos contratos de transporte ISTA, cada Cargador Inicial está obligado a pagar a Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. una tarifa, que incluye una tarifa Ship-or-Pay Tariff calculada de conformidad con las correspondientes Tariff Regulations que constan en el mismo ISTA. Esta tarifa Ship-or-Pay Tariff se calcula sobre la base del compromiso de capacidad de cada Initial Shipper (o Ship-or-Pay Commitment o SPC) multiplicado por el Per Barrel Charge o PBC.

El PBC incluye un Capital Charge y un Operating Charge. Este último se calcula a su vez sobre la base de los Operating Costs según las definiciones que constan en el ISTA. En consecuencia, el valor de esos Operating Costs de OCP Ecuador S.A. se considera para el cálculo de la tarifa Ship-or-Pay Tariff que debe ser pagada mensualmente por los Cargadores Iniciales. Por esta razón, y atendiendo a las definiciones y estipulaciones que allí constan, el año en el que sean pagaderos valores determinados de manera definitiva por una o más sentencias relacionadas con las contingencias tributarias (Ver nota 20), la fórmula de cálculo del PBC y de la tarifa Ship-or-Pay Tariff determinará ingresos para OCP Ecuador S.A. que incluirán el monto de sus Operating Costs, comprendiendo entre otros los impuestos y costos laborales

Notas a los estados financieros (continuación)

que sean incurridos en ese año. En caso de que el pago de esas contingencias requieran que OCP Ecuador S.A. realice una Interim Reconciliation, por cuanto el recálculo del PBC en virtud de una Interim Reconciliation tiene efecto para el período anual, mientras que la tarifa se paga mensualmente, el efecto de una Interim Reconciliation se distribuye entre las tarifas mensuales del año correspondiente.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de falta de pago por parte del Cargador Inicial de su tarifa Ship-or-Pay Tariff debida bajo el respectivo ISTA, su correspondiente Performance Guarantor podrá ser requerido a realizar ese pago a favor del accionista de la Compañía (OCP Ltd.) como garantía de cumplimiento.

b. Default

El 22 de enero de 2015 la Compañía fue notificada por Deutsch Bank Trust Company Americas que ha ocurrido un "Event of Default" basado en la sección 9.01(h) del contrato que mantienen con dicha institución, denominado Common Security Agreement ("CSA"). Dicha sección establece que se considera un "Event of Default" la existencia de una o más sentencias judiciales inapelables en contra de OCP Ltd. y OCP Ecuador S.A. que excedan en agregado 25,000,000 y que se mantengan impagas por más de 90 días. Tal como se menciona en la Nota 19, el 21 de octubre de 2014 las Acciones Extraordinarias de Protección presentadas por la Compañía en contra de las sentencias de casación dentro de los juicios de impugnación de las determinaciones tributarias realizadas por el Servicio de Rentas Internas por concepto de impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2003 y 2006, no fueron admitidas a trámite por la Corte Constitucional. Por lo tanto, las determinaciones tributarias confirmadas mediante dichas sentencias se encuentran en firme y los valores determinados incluyendo intereses y recargos ascienden a 17,305,830 y 51,665,826, por los años 2003 y 2006 respectivamente. Hasta esta fecha el Servicio de Rentas Internas no ha emitido los correspondientes autos de pago, por lo que la Compañía no ha pagado dichos valores.

De acuerdo con el CSA firmado por la Compañía, el Banco puede llevar a cabo ciertas acciones para garantizar la recuperación de la deuda como son:

Soluciones de primera instancia:

- El administrador del fideicomiso, a solicitud de la mayoría de los bancos, debe tomar las acciones necesarias relacionadas con las cuentas de los fideicomisos creados para garantizar los pagos de la deuda.
- Cada uno de los bancos tiene el derecho a aplicar una tasa de interés post default diferente a la tasa originalmente establecida.

Soluciones de segunda instancia:

- Los Bancos pueden dar una orden en relación a los derechos asignados, estos derechos asignados incluyen pero no se limitan a la aplicación de los saldos que mantengan en bancos los fideicomisos al pago de la deuda y la declaración del saldo de la deuda como vencido.

Hasta la fecha de emisión de este informe la ejecución o la intención de ejecución de estas acciones a las que tiene derecho el Banco según el CSA, no han sido notificadas ni a los accionistas de OCP Ltd. ni a la administración de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha comunicado a los Senior Lenders que ha cumplido y seguirá cumpliendo con sus obligaciones contractuales de conformidad con el Senior Credit Agreement y el CSA. El 30 de noviembre de 2014, se pagó oportunamente el monto que correspondía por capital e intereses de la Deuda Senior, y el 21 de noviembre del 2014 se notificó al Deutsch Bank Trust Company America respecto al "Prospective Default" de conformidad con la cláusula 6.16(a) del CSA. El próximo vencimiento de la deuda es el 1 de junio de 2015, por un valor total de 50,316,807. Al 31 de diciembre del 2014, OCP Ecuador S.A. mantenía la cantidad de 50,316,807 invertido en la cuenta Senior Debt Reserve Account No. 32297.4 del Deutsche Bank Trust Company Americas.

De acuerdo con el criterio de la administración y los accionistas de OCP Ltd., a la fecha de emisión de este informe se encuentran analizando alternativas que permitirían salir del evento de default en el corto plazo.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos que se registran al costo amortizado, las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales y las provisiones para remediación ambiental que se miden a su valor presente.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Normas e interpretaciones nuevas o modificadas-

La Compañía ha analizado la aplicabilidad de ciertas normas y modificaciones que se encuentran vigentes para los periodos anuales que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2014.

La naturaleza y el efecto de cada nueva norma y/o modificación analizada, se describen a continuación

Entidades de inversión. Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27

Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de "entidades de inversión" según la NIIF 10 Estados financieros consolidados y deben aplicarse en forma retroactiva, con alguna exención por la transición. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que mantiene inversiones en subsidiarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32

Estas modificaciones aclaran el significado del término "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar para la compensación, y deben aplicarse de manera retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no tiene acuerdos de compensación.

Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas. Modificaciones a la NIC 39

Estas modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos y se requiere su aplicación retroactiva.

Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía no hizo ninguna novación de sus derivados durante el período actual o los anteriores.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad o el evento que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. Se requiere su aplicación retroactiva. Esta interpretación no tiene efecto sobre la Compañía, ya que ésta ha aplicado los principios de reconocimiento en virtud de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de conformidad con los requerimientos de la CINIIF 21 en períodos anteriores.

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2010-2012

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene efecto sobre la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no sea obligatoria; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los períodos presentados en los primeros estados financieros de la entidad emitidos según las NIIF.

Esta modificación a la NIIF 1 no tiene efecto sobre la Compañía, ya que prepara sus estados financieros según las NIIF y no es un adoptante por primera vez de las mismas.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1. Efectivo en bancos-

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo valor no está sujeto a un riesgo de cambio significativo en su valor.

4.2. Instrumentos financieros

Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior-

i. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otros activos.

ii. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mantiene en esta clasificación a las inversiones temporales al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará

Notas a los estados financieros (continuación)

de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

i. Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4.3. Materiales y repuestos –

Los materiales y repuestos son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios pueden incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

4.4. Vehículos, maquinaria y equipos

Medición en el momento del reconocimiento –

Las partidas de vehículos, maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículos, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo –

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles –

El costo de vehículos, maquinaria y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de vehículos, maquinaria y equipos y los años de vida útil usados en el cálculo de la depreciación:

| Ítem | Años |
|--|-------------|
| Vehículos | 5 – 2.5 – 2 |
| Maquinaria, equipo y herramientas | 10 – 5 |
| Equipos de computación | 5 – 3 |
| Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Adecuaciones y mejoras | 2 |

Notas a los estados financieros (continuación)

Los cargos por depreciación de vehículos, maquinaria y equipos se registran en los resultados del ejercicio.

Retiro o venta de vehículos, maquinaria y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

4.5. Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada –

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Derecho de Concesión de Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos

Medición en el momento del reconocimiento –

El derecho de concesión u "oleoducto" está registrado al costo y corresponde principalmente a costos de ingeniería, gastos pre-operacionales de construcción, derechos de vía y adquisición de tierras, impuestos, cargos legales y otros costos directos e indirectos del Proyecto. Los costos del activo intangible del proyecto incluyen costos financieros bajo el método del interés efectivo, los cuales fueron capitalizados al considerarse directamente atribuibles a la construcción del oleoducto como activo calificado.

Las actividades planeadas de mantenimiento mayor y reemplazo de componentes existentes son cargadas al gasto cuando son incurridas a menos que el mantenimiento incluya la adquisición de componentes adicionales que incrementen significativamente su capacidad, en cuyo caso dichos costos son capitalizados y amortizados en el plazo remanente del período de operación.

Medición posterior –

Después del reconocimiento inicial, el derecho de concesión es registrado al costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si existen.

Método de amortización y vidas útiles –

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual del activo intangible es igual a cero, debido a que cuando la concesión termine, el operador dejará de percibir ingresos por el servicio de transporte de crudo, lo que determina que su derecho de compensar la inversión realizada ha concluido.

A continuación se presentan los activos intangibles de la Compañía y los años de vida útil utilizados en el cálculo de la amortización:

Notas a los estados financieros (continuación)

| Ítem | Vida Útil |
|----------------------|-----------|
| Derecho de concesión | 20 |
| Software | 3 |

4.6. Costos por préstamos –

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales realizadas con fondos provenientes de préstamos específicos que deban ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

4.7. Deterioro de activos no financieros –

Al final de cada periodo, la Compañía determina si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El importe recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor razonable menos los costos incurridos para disponer o vender los activos o su valor de uso. La Compañía determina el valor de uso de los activos tangibles e intangibles mediante el método del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos. Este método incluye estimaciones de flujos de caja futuros que se esperan se deriven de la operación de los activos tangibles e intangibles. Estos flujos de caja estimados requieren proyecciones y supuestos de ingresos, costos operativos y otros factores. Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía tiene una unidad generadora de efectivo, cuyos activos tangibles e intangibles incluyen vehículos, maquinaria y equipo; y, el derecho de concesión para la construcción, operación y prestación del servicio público de transporte de hidrocarburos respectivamente.

Los activos tangibles e intangibles son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

Las pérdidas por deterioro y sus reversiones se reconocen inmediatamente en resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.8. Impuesto a la renta –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente –

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido –

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido, son medidos a la tasa de impuesto a la renta vigente para la Compañía a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la ley en concordancia con el marco legal vigente a la fecha de la firma del Contrato de Autorización y demás acuerdos firmados en conjunto con este.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si el impuesto a la renta diferido se relaciona con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuesto a la renta diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

KCB

Notas a los estados financieros (continuación)

4.9. Provisiones y pasivos contingentes –

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para costos de abandono de activos por obligaciones contractuales - La provisión para costos de abandono de activos es registrada y acumulada de acuerdo a la estimación del valor razonable de las obligaciones, determinada en el Plan de Manejo Ambiental establecido en el Contrato de Autorización, de acuerdo a la vida económica de la infraestructura relacionada (aproximadamente cuarenta años).

Después del reconocimiento inicial, los valores reconocidos como pasivos son actualizados como un costo financiero por los cambios en el valor presente hasta que los activos relacionados sean retirados o vendidos, el cual se registra en el estado de resultado integral. A la fecha que los activos sean retirados o vendidos, la Compañía determinará una ganancia o pérdida incurrida en función a la provisión realizada.

Los cambios resultantes de las revisiones de la estimación original son registrados como un incremento o disminución de la provisión para costos de abandono de activos y la contrapartida de dicho aumento o disminución es registrada como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.10. Beneficios a empleados –

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios empleados, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados del año y las pérdidas o ganancias actuariales se registran como Otro Resultado Integral en el patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.11. Arrendamientos -

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

4.12. Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Transporte de petróleo-

Ingresos por servicio de transporte -

Los ingresos son reconocidos basados en la capacidad garantizada de cada usuario del oleoducto (Ver Nota 2) usando la tarifa especificada en el ISTA. Los servicios de transporte son registrados conforme son realizados. Los barriles adicionales a la capacidad garantizada que son transportados son registrados como ingresos y cargados a la tarifa aplicable. Bajo los términos del ISTA, 60 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, la Compañía debe presentar una Reconciliación Anual que concilie la tarifa facturada con los costos fijos y operativos reales incurridos durante el año. Los ajustes resultantes de las reconciliaciones mencionadas son registrados en el año correspondiente.

Ingresos y gastos por intereses -

Los ingresos o gastos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

4.13. Costos y Gastos -

Se registran al costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

4.14. Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.15. Normas nuevas y revisadas emitidas aún no vigentes –

A continuación se enumeran las normas e interpretaciones emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, según corresponda, cuando entren en vigencia.

| Normas | Fecha efectiva de vigencia |
|---|----------------------------|
| Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos. Aportaciones de empleados | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. | |
| Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios | 1 de julio de 2014 |
| NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes | 1 de enero de 2017 |
| NIIF 9 Instrumentos financieros | 1 de enero de 2018 |

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Notas a los estados financieros (continuación)

Derecho de Concesión de Oleoducto - La política contable del derecho de concesión para la construcción y operación del oleoducto se enmarca en la aplicación de la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios* y de la NIC 38 *Activos Intangibles* en función del procedimiento y conclusiones detallados a continuación:

La Compañía, como se describe en la Nota 1, mantiene una concesión para construir y operar el oleoducto por un período de 20 años, por su propia cuenta y riesgo y prestar el servicio público de transporte de hidrocarburos. Este contrato está bajo la figura de "Build, Operate and Transfer (BOT)", para la cual aplica el modelo del activo intangible de acuerdo con la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios* y la SIC 29 *Revelaciones - Acuerdos de Concesión de Servicios*.

La norma referida tiene por objetivo determinar el tratamiento contable que debe darse a la infraestructura principal utilizada en la prestación de los servicios de las empresas concesionarias de servicios públicos, de acuerdo con las NIIF.

El análisis respectivo se basa en las notas 1 y 2 de las Guías de Aplicación de la CINIIF. A continuación se presentan las conclusiones que determinaron la aplicación de esta normativa:

Nota de aplicación 1

1. Existe un control por parte de la concedente sobre qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quien debe proporcionarlo, y a qué precio.
2. Existe por parte de la concedente, el control del derecho de uso sobre la infraestructura al término del acuerdo de servicios.
3. El operador fue el encargado de construir la infraestructura para el propósito del acuerdo de servicios.

Nota de aplicación 2

1. El operador no recibe efectivo u otro activo financiero de la concedente.
2. El operador tiene un derecho contractual a cobrar a los usuarios por el servicio público que presta.

Bajo estas premisas, la Administración de la Compañía ha determinado que el contrato de concesión entre OGP Ecuador S.A. y el Gobierno ecuatoriano cumple con lo establecido en la CINIIF 12, por lo tanto, el oleoducto y facilidades se clasifica como un activo intangible durante el tiempo de prestación del servicio público establecido en la concesión y es tratado de acuerdo con la NIC 38.

Al ser reconocido como activo intangible sujeto a amortización, la Compañía recibe pagos por el derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público dependiendo de la capacidad contratada. Los pagos por el uso son reconocidos como ingreso de acuerdo a la NIC 18 *Ingresos*, en relación al uso de la capacidad del oleoducto por los usuarios.

Deterioro de activos –

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se determina si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora

Notas a los estados financieros (continuación)

de efectivo a la que pertenece el activo.

Para determinar si los activos han sufrido deterioro, la Compañía utiliza el método del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión para costos de retiro de activos –

La Compañía realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para el plan de manejo ambiental, que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de esta provisión, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de remediación. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en la provisión registrada para estos costos. La provisión para costos de retiro de activos se revisa anualmente.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos –

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, las tasas de mortalidad y de rotación al final de cada año reportadas por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipos –

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 4.4.

Impuesto a la renta diferido –

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que ciertas diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Adicionalmente la Compañía estima a cada fecha de cierre la posibilidad de recuperación del Impuesto Diferido en períodos futuros en base a las proyecciones de los resultados de los años siguientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valuación de los instrumentos financieros –

Como se describe en la Nota 21.4, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La nota 21.4 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de dichas presunciones.

6. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2014, la Administración identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores y, como resultado, los saldos comparativos para el período anterior se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). Los ajustes reconocidos por la Compañía se resumen a continuación:

| | Saldos previamente reportados | Ajuste | Saldos restablecidos |
|---|----------------------------------|-----------|-------------------------|
| Derecho de concesión (1) | 1,414,515,254 | (910,546) | 1,413,604,708 |
| Amortización acumulada derecho de concesión (1) | (719,884,085) | 266,501 | (719,617,584) |
| Pérdida por deterioro (2) | (165,652,931) | 1,616,703 | (164,036,228) |
| Beneficio por impuesto a la renta diferido (2) | 23,186,509 | (239,817) | 22,946,692 |

- (1) Corresponde a la baja de inventarios de seguridad junto con su amortización acumulada. Los inventarios de seguridad se agregan al valor del derecho de concesión reconocido y se amortizan en el plazo de dicho intangible.
- (2) Corresponde a la disminución de la provisión por deterioro del activo y su correspondiente efecto en la determinación de la diferencia temporal base del impuesto diferido.

El estado de situación financiera del año 2013 ha sido restablecido de la siguiente manera:

| | Estado de situación financiera como fue reportado 2013 | Ajustes efectuados para el restablecimiento | Estado de situación financiera 2013 restablecido |
|-----------------------------------|--|---|--|
| Activos | | | |
| Activos corrientes | 107,654,261 | - | 107,654,261 |
| Activos no corrientes | 584,579,427 | 732,838 | 585,312,265 |
| Total activos | 692,233,688 | 732,838 | 692,966,526 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | 217,482,416 | - | 217,482,416 |
| Pasivos no corrientes | 846,937,572 | - | 846,937,572 |
| Total pasivos | 1,064,419,988 | - | 1,064,419,988 |
| Patrimonio | (372,186,300) | 732,838 | (371,453,462) |
| Total pasivos y patrimonio | 692,233,688 | 732,838 | 692,966,526 |

El estado de resultados integrales del año 2013 ha sido restablecido de la siguiente manera:

X.118

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Estado de resultados integrales como fue reportado 2013 | Ajustes efectuados para el restablecimiento | Estado de resultados integrales restablecido 2013 |
|---|---|---|---|
| Ingresos | 278,649,228 | | 278,649,228 |
| Costos de servicio de transporte | (351,783,326) | 1,683,328 | (350,099,998) |
| (Pérdida) bruta | (73,134,098) | 1,683,328 | (71,450,770) |
| Gastos operativos: | | | |
| Gastos de administración | (51,552,608) | - | (51,552,608) |
| Emergencia y remediación ambiental | (4,812,363) | - | (4,812,363) |
| (Pérdida) en operación | (129,499,069) | 1,683,328 | (127,815,741) |
| Gastos financieros | (64,560,050) | - | (64,560,050) |
| Ingresos por intereses | 1,439,474 | - | 1,439,474 |
| Otros ingresos | 217,118 | - | 217,118 |
| (Pérdida) antes de impuesto a la renta | (192,402,527) | 1,683,328 | (190,719,199) |
| Impuesto a la renta | (305,351,678) | (239,817) | (305,591,495) |
| (Pérdida) neta del año | (497,754,205) | 1,443,511 | (496,310,694) |
| Otros resultados integrales | - | - | - |
| (Pérdida) integral | (497,754,205) | 1,443,511 | (496,310,694) |

El estado de cambios en el patrimonio del año 2013 fue restablecido de la siguiente manera:

| | Estado de cambios en el patrimonio como fue reportado 2013 | Ajustes efectuados para el restablecimiento | Estado de cambios en el patrimonio 2013 restablecido |
|-----------------------------|--|---|--|
| Capital Social | 55,000,000 | - | 55,000,000 |
| Otros resultados integrales | - | - | - |
| Resultados acumulados | (427,186,303) | 732,841 | (426,453,462) |
| Total | (372,186,303) | 732,841 | (481,453,462) |

El estado de flujos de efectivo no contiene cambios significativos debido al restablecimiento.

7. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

| | Diciembre 31 de | |
|--------------------------------------|-----------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Efectivo y bancos en fideicomisos | 189,424 | 4,456,238 |
| Efectivo y bancos en cuentas locales | 47,577 | 143,044 |
| Total | 237,001 | 4,599,282 |

Notas a los estados financieros (continuación)

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. INVERSIONES TEMPORALES

Un resumen de inversiones temporales es como sigue:

| | Diciembre 31 de | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Inversiones locales (1) | 6,234,518 | 4,054,700 |
| Inversiones en el exterior (2) | 2,725,514 | - |
| Intereses de las inversiones | 401,124 | 640,212 |
| Inversiones en el exterior en fideicomisos (3) | 45,981,897 | 57,197,492 |
| Total | 55,343,053 | 61,892,404 |

(1) Inversiones locales

Un detalle de las inversiones locales es como sigue:

2014:

| Emisor | Calificación | Tipo de inversión | % de interés | Corto Plazo |
|----------------------------|--------------|-------------------|--------------|------------------|
| Nestlé | AAA | Titularización | 7.75% | 13,909 |
| Banco Pichincha C.A. (1.1) | AAA | Depósito a plazo | 6.03% | 3,200,430 |
| Diners Club S.A. (1.1) | AAA | Depósito a plazo | 5.69% | 1,858,915 |
| Banco Internacional (1.1) | AAA | Depósito a plazo | 6.35% | 1,161,264 |
| Total Locales | | | | 6,234,518 |

(1.1) Estos depósitos a plazo, excepto por una inversión de 228,245 en el Banco de Pichincha que corresponde a una inversión overnight, se mantienen como inversiones colaterales para las garantías judiciales emitidas por bancos locales las cuales fueron requeridas por ley al inicio de los juicios que mantiene la Compañía con el Servicio de Rentas Internas; estos certificados serán recuperados el momento en el que se emita el dictamen de la sentencia de los procesos legales mencionados y que se estima sea en el año 2015 (Ver nota 20).

2013:

| Emisor | Calificación | Tipo de inversión | % interés | Corto plazo |
|-------------------------|--------------|-------------------|-----------|------------------|
| Nestlé | AAA | Titularización | 7.75% | 12,881 |
| Banco Pichincha C.A. | AAA | Depósito a plazo | 6.50% | 3,352,280 |
| Diners Club S.A. | AAA | Depósito a plazo | 7.20% | 565,099 |
| Corporación La Favorita | AAA | Repo Bursátil | 7.00% | 73,000 |
| Procarsa | AAA | Papel Comercial | 6.00% | 51,440 |
| Total locales | | | | 4,054,700 |

Notas a los estados financieros (continuación)

(2) Inversiones en el exterior

2014:

| Emisor | Calificación | Tipo de inversión | % de interés | Corto Plazo |
|-------------------------------|--------------|-------------------|--------------|------------------|
| Banco Pichincha Panamá. (1 1) | AAA | Depósito a plazo | 3.25% | 2,530,827 |
| Citibank. (1 1) | AAA | Depósito a plazo | 0.20% | 194,687 |
| Total Exterior | | | | 2,725,514 |

(3) Inversiones en el exterior en fideicomisos

| Emisor | Calificación | Tipo de inversión | 2014 | 2013 |
|--------------------------------------|--------------|--------------------------|------------|------------|
| Deutsche Bank Trust Company Americas | AAA | Fondo de inversión (3.1) | 45,981,897 | 57,197,492 |

(3.1) Conforme los términos del "Senior Credit Agreement" y el "Common Security Agreement" se estableció un Fideicomiso, el cual es una entidad independiente legalmente constituida bajo las leyes de Nueva York con la finalidad de proveer las siguientes funciones: manejar los fondos recibidos del financiamiento del proyecto, facilitar los pagos a proveedores y prestamistas y recibir todos los depósitos de ingresos. El acceso a los fondos mediante las "secured accounts" está restringido a la Compañía. El fiduciario está facultado a invertir los fondos asignados por el Fideicomiso y es reembolsado por los gastos incurridos. El monto corresponde en su totalidad a los fondos comprometidos para la cancelación de la cuota corriente de la deuda senior, la cual vence el 30 de junio de 2015 (Ver nota 15).

9. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | | |
|---|------------------------|--------------------|------------------|
| | Cuentas por cobrar (1) | Ventas (2) | Intereses (3) |
| Entidad Asociada | | | |
| Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador | 4,911,475 | 57,828,662 | - |
| Repsol Ecuador S.A. | 4,750,100 | 55,928,593 | - |
| Ecuadortec S.A. | 3,753,481 | 44,194,206 | - |
| Oxy Oleoducto SOP, LLC | 1,928,069 | 22,701,458 | - |
| Perenco Ecuador Limited (4) | 706,907 | 8,245,007 | - |
| Casa Matriz | | | |
| Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd (5) | - | - | 3,332,042 |
| Total | 16,050,032 | 188,897,926 | 3,332,042 |

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Diciembre 31, 2013 | | | |
|---|------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | Cuentas por cobrar (1) | Cuentas por pagar | Ventas (2) | Intereses (3) |
| Entidad Asociada | | | | |
| Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador | 3,722,298 | - | 85,136,345 | - |
| Repsol Ecuador S.A. | 3,599,995 | - | 82,339,031 | - |
| Ecuadortec S.A. | 2,844,679 | - | 65,063,465 | - |
| Oxy Oleoducto SOP, LLC | 1,490,877 | - | 33,421,473 | - |
| Perenco Ecuador Limited (4) | 720,510 | - | 12,138,440 | - |
| Casa Matriz | | | | |
| Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd (5) | 86,053 | 1,457,874 | - | 39,232,107 |
| Total | 12,464,412 | 1,457,874 | 278,098,754 | 39,232,107 |

- (1) Corresponden a las cuentas por cobrar por ingresos del mes de diciembre de cada uno de los transportistas iniciales
- (2) Constituyen servicios de transporte de petróleo. (Ver nota 23).
- (3) Constituyen intereses cargados por el accionista concepto de la deuda subordinada que estuvo vigente hasta enero de 2014. (Ver nota 16)
- (4) Al 31 de diciembre del 2013, el saldo por cobrar de Perenco Ecuador Limited incluye 183,185 correspondiente al reembolso por la compra de crudo realizada por el OCP a su nombre. Estas transacciones se realizaron a precios de mercado
- (5) Durante los años 2014 y 2013 no han existido transacciones con OCP Ltd. diferentes de la Deuda Subordinada y de la liquidación de la cuenta por pagar por parte de OCP S.A. a OCP Ltd (Ver nota 15).

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave –

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

| | 2014 | 2013 |
|------------------|----------------|----------------|
| Honorarios | 754,846 | 745,846 |
| Bonos | 146,183 | 161,215 |
| Otros beneficios | 14,717 | 18,793 |
| Total | 915,746 | 925,854 |

Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la Presidencia Ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en transacciones no habituales o relevantes.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Diciembre 31 de | |
|---|------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Corriente: | | |
| Reclamos de Seguros (1) | 7,856,504 | 16,429,424 |
| Cuentas por cobrar a empleados y ejecutivos | 554,082 | 588,095 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 1,544,010 | 432,605 |
| Total | 9,954,596 | 17,450,124 |

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye los reclamos de los eventos de fuerza mayor por derrame de petróleo en Wincheles Kp 474. Al 31 de diciembre de 2013, incluye los reclamos de los eventos de fuerza mayor por derrame de petróleo: Santa Rosa Kp 128 y Wincheles kp474 por 214,420 y 16,215,004, respectivamente.

El 8 de Abril de 2013, se produjo un derrame de aproximadamente 12,600 barriles en el kilómetro 474 del oleoducto operado por la Compañía, en el sector Wincheles, provincia de Esmeraldas. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía registró por concepto de trabajos de limpieza y remediación ambiental un total de 21,827,367 (4,812,363 fueron registrados como gasto de emergencia y remediación ambiental en el estado de resultados integrales). La Compañía ha realizado el análisis de la recuperabilidad de los costos incurridos en la emergencia y ha determinado que 17,015,004 podrían ser reembolsados por las compañías de seguro, de los cuales se ha recibido al 31 de diciembre de 2014 desembolsos por un total de 9,158,500.

La Compañía ha cumplido con sus obligaciones de remediación ambiental generadas por el derrame. Sin embargo ha sido sujeta de varios reclamos administrativos por supuestos daños ambientales adicionales. De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía dichos reclamos no tienen relación con las obligaciones de la Compañía surgida como consecuencia del derrame.

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

| | Tasa de interés (porcentaje) | Diciembre 31 de | |
|---|---------------------------------|------------------|-------------------|
| | | 2014 | 2013 |
| Certificados de depósito con vencimiento entre enero y septiembre de 2014 | 3.75 y 7.5 | - | 17,245,757 |
| Certificados de depósito con vencimiento hasta noviembre de 2015 | 6.00 y 7.75 | - | 13,909 |
| Certificados de depósito con vencimiento entre marzo y octubre de 2015 | 3.25 y 6.95 | 8,601,637 | - |
| Total | | 8,601,637 | 17,259,666 |

Estos certificados de depósito se mantienen como inversiones colaterales para las garantías judiciales emitidas por bancos locales las cuales fueron requeridas por ley al inicio de los juicios que mantiene la Compañía con el Servicio de Rentas Internas. Estos certificados serán recuperados el momento en el que se emita el dictamen de la sentencia de los procesos legales mencionados (Ver nota 20)

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2014, se ejecutaron dos garantías judiciales correspondientes al juicio que la Compañía mantenía con el Servicio de Rentas Internas por la determinación de impuesto a la renta del año 2003, por un valor total de 1.805.802 (Ver nota 20)

12. MATERIALES Y REPUESTOS

Los materiales y repuestos están conformados de la siguiente manera.

| | Diciembre 31 de | |
|------------------------|------------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Suministros | 2,479,487 | 1,689,808 |
| Repuestos | 1,714,154 | 874,698 |
| Inventario en tránsito | 837,674 | 277,042 |
| Materiales | 733,345 | 836,275 |
| Envío y embarque | 406,890 | 325,155 |
| Total | 6,171,550 | 3,802,978 |

Durante los años 2014 y 2013, los consumos de inventarios cargados al estado de resultados integrales fueron de 4,027,722 y 3,200,745 respectivamente.

13. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

| | Diciembre 31 de | |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Seguros pagados por anticipado | 4,112,567 | 4,498,980 |
| Ecofondo (1) | — | 1,614,798 |
| Anticipos a proveedores | 1,078,553 | 684,957 |
| Otros | 417,466 | 152,192 |
| Arrendos pagados por anticipado | 75,509 | 75,509 |
| Subtotal | 5,684,095 | 7,026,436 |
| No corriente: | | |
| Arrendos pagados por anticipado | 591,984 | 667,492 |
| Otros | 10,239 | 74,677 |
| Subtotal | 602,223 | 742,169 |
| Total | 6,286,318 | 7,768,605 |

- (1) OCP Ecuador S.A. en su Plan de Manejo Ambiental aprobado por el Estado Ecuatoriano, como uno de los requisitos de la concesión, se comprometió a realizar, facilitar y financiar la ejecución de proyectos para la preservación ecológica. Para este efecto, el 23 de julio de 2010, el Fideicomiso Mercantil Ecofondo Ecuador, Ecofund Foundation Ecuador y la Fundación EcoFondo suscribieron un acuerdo denominado "Convenio de Provisión Continua de Fondos" en el que se establece que los fondos para la conservación ambiental a ser desembolsados por OCP Ecuador S.A. al Fideicomiso Mercantil Ecofondo Ecuador y por el Fideicomiso a la Fundación Ecofondo se sujetarán a los definidos en el

Notas a los estados financieros (continuación)

Compromiso de Provisión de Fondos de fecha 30 de noviembre de 2010 incluido en el citado convenio. De acuerdo a este Compromiso, OCP Ecuador S.A. desembolsó 1,614,798 el 28 de noviembre del 2013 con cargo al compromiso del año 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral (4) de la cláusula 14 del "Convenio de Provisión Continua de Fondos" correspondiente a "Plazo, Terminación y Evaluación", EcoFund Foundation Ecuador notificó a la Fundación EcoFondo su decisión de dar por terminado dicho Convenio con fecha efectiva 31 de octubre de 2014. Así también, se ha establecido un plan de trabajo para el cierre de la Fundación EcoFondo hasta el 31 de diciembre de 2015.

14. VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Un resumen de vehículos, maquinaria y equipos es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | 2014 | | | 2013 | | |
|--|-------------------|------------------------|------------------|-------------------|------------------------|------------------|
| | Costo | Depreciación acumulada | Neto | Costo | Depreciación acumulada | Neto |
| Maquinaria, equipos y herramientas | 11,486,203 | (8,876,461) | 2,609,742 | 11,382,423 | (8,515,855) | 2,866,568 |
| Vehículos | 4,146,598 | (3,337,922) | 808,676 | 4,152,741 | (3,077,664) | 1,085,077 |
| Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones | 4,791,412 | (3,175,704) | 1,615,708 | 4,793,640 | (2,785,732) | 2,007,908 |
| Equipos de computación | 2,236,755 | (1,977,123) | 259,632 | 2,495,832 | (2,121,724) | 374,108 |
| Muebles y enseres | 511,751 | (507,270) | 4,481 | 511,751 | (500,346) | 11,405 |
| Adecuaciones y mejoras | 408,519 | (345,161) | 63,358 | 408,519 | (340,905) | 67,614 |
| Activos fijos en tránsito | 640,220 | - | 640,220 | - | - | - |
| Total | 24,221,458 | (18,219,641) | 6,001,817 | 23,754,906 | (17,342,226) | 6,412,680 |

| Costo | Maquinaria, equipos y herramientas | | Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones | | Muebles y enseres | | Adquisiciones y mejoras | | Activos fijos en tránsito | | Total |
|----------------------------------|------------------------------------|------------------------|--|------------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|-------|
| | Costo | Depreciación acumulada | Costo | Depreciación acumulada | Costo | Depreciación acumulada | Costo | Depreciación acumulada | Costo | Depreciación acumulada | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 11,176,876 | (8,285,217) | 4,285,217 | 4,605,612 | 2,477,932 | 511,751 | 408,519 | - | - | 23,465,907 | |
| Adquisiciones | 432,046 | 103,053 | 214,179 | 120,034 | - | - | - | - | - | 869,312 | |
| Ventas | (226,499) | (225,529) | (26,151) | (102,134) | (102,134) | - | - | - | - | (580,313) | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 11,382,423 | (8,407,693) | 4,162,741 | 4,793,640 | 2,495,832 | 511,751 | 408,519 | - | - | 23,754,906 | |
| Adquisiciones | 163,649 | - | - | 11,185 | 93,591 | - | - | 640,220 | - | 908,645 | |
| Ventas | (59,869) | (16,143) | (16,143) | (13,413) | (352,668) | - | - | - | - | (442,093) | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 11,486,203 | (8,446,598) | 4,146,598 | 4,791,412 | 2,236,755 | 511,751 | 408,519 | 640,220 | - | 24,221,458 | |

Handwritten mark

Notas a los estados financieros (continuación)

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

| | Derecho de concesión | Programas de computación | Total |
|---|-------------------------|-----------------------------|----------------------|
| Costo: | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 1,412,896,126 | 6,326,341 | 1,419,222,467 |
| Adiciones | 1,619,125 | 688,510 | 2,307,635 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013, previamente reportado | 1,414,515,251 | 7,014,851 | 1,421,530,102 |
| Ajuste (Nota 6) | (910,546) | - | (910,546) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013, restablecido | 1,413,604,705 | 7,014,851 | 1,420,619,556 |
| Adiciones | 3,729,215 | 145,502 | 3,874,717 |
| Ventas | - | (19,859) | (19,859) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 1,417,333,920 | 7,140,494 | 1,424,474,414 |
| Amortización acumulada: | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 649,455,860 | 5,629,767 | 655,085,627 |
| Gasto amortización | 70,428,225 | 411,505 | 70,839,730 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013, previamente reportado | 719,884,085 | 6,041,272 | 725,925,357 |
| Ajuste al resultado del año (Nota 6) | 66,625 | - | 66,625 |
| Ajuste a resultados acumulados (Nota 6) | (199,876) | - | (199,876) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013, restablecido | 719,617,584 | 6,041,272 | 725,658,856 |
| Gasto amortización | 54,989,632 | 357,173 | 55,346,805 |
| Ventas | - | (3,622) | (3,622) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 774,607,216 | 6,394,823 | 781,002,039 |
| Deterioro del derecho de concesión | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | - | - | - |
| Gasto de deterioro | 165,652,931 | - | 165,652,931 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013, previamente reportado | 165,652,931 | - | 165,652,931 |
| Ajuste (Nota 6) | (1,616,703) | - | (1,616,703) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013, restablecido | 164,036,228 | - | 164,036,228 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 164,036,228 | - | 164,036,228 |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2013, restablecido | 529,950,893 | 973,579 | 530,924,472 |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2014 | 478,690,476 | 745,671 | 479,436,147 |

El gasto amortización ha sido incluido en la partida gasto depreciación y amortización en el estado de resultado integral (Ver nota 24).

Deterioro derecho de concesión – El activo intangible sujeto de deterioro es el derecho de concesión del servicio de transporte público de petróleo crudo a través de oleoductos el cual está conformado por todos los costos incurridos para la construcción del oleoducto de crudos pesados que fueron financiados a través de créditos bancarios, crédito subordinado y aporte de capital. El 31 de enero de 2014, el accionista Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. decidió aportar a favor de la Compañía el saldo de la Deuda Subordinada en

Notas a los estados financieros (continuación)

concepto de Aportes para Futuras Capitalizaciones a efectos de fortalecer el patrimonio de la Compañía. En virtud del aporte realizado la Compañía no requiere recursos para realizar los pagos de capital e intereses al accionista. En consecuencia, la Compañía y los Cargadores Iniciales acordaron una reforma a los ISTA en virtud de la cual se modificó la fórmula de cálculo del Capital Charge para no considerar el valor de la Deuda Subordinada.

El importe recuperable de los activos no financieros (484,052,073 y 527,359,110 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente) se ha determinado sobre la base de un cálculo de valor en uso, utilizando proyecciones de flujo de efectivo derivados de los presupuestos financieros, y que cubren hasta el año 2023 (año de terminación del contrato del derecho de concesión). Los flujos de efectivo presupuestados se actualizaron para reflejar la demanda del servicio de transporte medido en volumen de crudo efectivamente transportado y/o contratado. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo fue de 12,43% y 16,42% para los años 2014 y 2013. Como resultado de este análisis, en el 2014 el importe recuperable excede al valor en libros, por lo que la Administración no ha reconocido ajuste alguno para este período. En el año 2013, se registró un cargo por deterioro del valor de 164,036,228 como gasto en el estado de resultados integrales en dicho año.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

| | Diciembre 31 de: | | | |
|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | 2014 | | 2013 | |
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| Deuda Senior (1) | 48,219,613 | 274,775,134 | 46,067,964 | 354,005,373 |
| Deuda Subordinada | - | - | 79,158,816 | 139,283,606 |
| Total | 48,219,613 | 274,775,134 | 125,226,780 | 493,288,979 |

(1) La porción corriente de la deuda senior se presenta neta de los fondos restringidos para el pago de la próxima cuota de capital e intereses.

Deuda Senior - Corresponde a desembolsos originales por 900,000,000 para la construcción del Oleoducto que constan de dos partes, Tramo A y Tramo B, cuyos intereses se aplican de la siguiente manera:

Tramo A - Para este tramo (590,000,000) aplica la tasa de interés flotante LIBOR más el margen negociado, de acuerdo a lo establecido en el "Senior Credit Agreement". Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, las tasas de interés promedio fueron 2.33% y 2.49% respectivamente. El titular de los préstamos del Tramo A es un sindicato internacional de bancos comerciales. El capital y los intereses son pagados en junio 1 y diciembre 1 de cada año.

Tramo B - El Tramo B por 310,000,000 será cancelado después que el Tramo A sea totalmente pagado. La tasa fija corresponde a la tasa "base swap rate" a la fecha del desembolso más el margen aplicable, de acuerdo con los términos definidos en el "Senior Credit Agreement". Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa de interés promedio fue del 7.532%. El titular de los préstamos del Tramo B es un grupo de inversionistas institucionales. Los intereses son pagados en junio 1 y diciembre 1 de cada año. El vencimiento final de la deuda (Tramos A y B) es el 1 de diciembre del 2018. El uso o pago de la tarifa bajo los términos del ISTA fue diseñado para cubrir todo el servicio de la deuda y otros costos relacionados con el endeudamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los vencimientos futuros contractuales de capital de la deuda a largo plazo se detallan a continuación:

| Año | Diciembre 31 de | |
|------------------|--------------------|--------------------|
| | 2014 | 2013 |
| 2015 | - | 77,839,200 |
| 2016 | 84,299,400 | 84,299,400 |
| 2017 | 91,296,000 | 91,296,000 |
| 2018 en adelante | 98,874,900 | 98,874,900 |
| Total | 274,470,300 | 352,309,500 |

Deuda Subordinada

Al 31 de diciembre del 2013, la deuda subordinada representa los fondos requeridos para completar el financiamiento del valor total estimado del costo del proyecto, provistos por las compañías auspiciantes del proyecto a través de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. (único accionista), que fueron recibidos desde el 7 de enero del 2003 hasta el 15 de diciembre del 2004 y devengan una tasa de interés que fluctúa entre el 18% y el 21% la cual está sujeta a la retención de impuesto a la renta sobre el exceso a lo permitido por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Un resumen de deuda subordinada es como sigue:

| Año | Diciembre 31 de | |
|-------------------|-----------------|--------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Deuda subordinada | - | 218,442,422 |
| Porción corriente | - | (79,158,816) |
| Total | - | 139,283,606 |

Durante el año 2013, no se efectuaron pagos de capital de la deuda subordinada

El 31 de enero de 2014, la Junta General de Accionistas resolvió realizar el aporte por la totalidad del saldo del capital de la Deuda Subordinada que tenía la Compañía, y por lo tanto, registrar dichos valores en la cuenta de Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones de la Compañía a esa fecha. La Compañía y los Cargadores Iniciales acordaron una reforma a los ISTA el 31 de diciembre de 2013, en virtud de la cual se modificó la fórmula de cálculo del Capital Charge, incluida dentro del PBC, para no considerar el valor de la Deuda Subordinada como parte de los conceptos que conforman la tarifa.

Gastos financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses de las deudas senior y subordinada, a continuación un resumen:

| Año | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| Intereses de pasivos financieros al costo amortizado: | | |
| Deuda Senior (Tramos A y B) | 22,495,470 | 24,669,077 |
| Deuda subordinada con accionista (Nota 9) | 3,332,042 | 39,232,107 |
| Total | 25,827,512 | 63,901,184 |

WAF

Notas a los estados financieros (continuación)

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales por antigüedad es como sigue:

| Diciembre 31, 2014 | | | | |
|-------------------------|------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores: | Hasta 30 días | Hasta 90 días | Mayores a 90 días | Total |
| Locales | 7,355,421 | 104,956 | 2,671,604 | 10,131,981 |
| Del exterior | 41,588 | 248 | - | 41,836 |
| Servicios provisionados | 2,240,023 | - | 954,894 | 3,194,917 |
| Total | 9,637,032 | 105,204 | 3,626,498 | 13,368,734 |

| Diciembre 31, 2013 | | | | |
|-------------------------|------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores: | Hasta 30 días | Hasta 90 días | Mayores a 90 días | Total |
| Locales | 3,103,306 | 299,052 | 206,044 | 3,608,402 |
| Del exterior | 419,944 | 122,470 | - | 542,414 |
| Servicios provisionados | - | - | 7,543,213 | 7,543,213 |
| Total | 3,523,250 | 421,522 | 7,749,257 | 11,694,029 |

18. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

18.1. Activos y pasivos del año corriente –

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|---|------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Activos por impuestos corrientes: | | |
| Crédito tributario de impuesto a la renta (1) | 136,913 | 136,913 |
| Notas de crédito adquiridas (2) | 228,678 | 281,712 |
| Total | 365,591 | 418,625 |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| Impuesto a la renta por pagar (Nota 18.3) | 3,168,824 | 11,803,516 |
| Impuesto al Valor Agregado | 122,984 | 167,322 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | 375,963 | 393,917 |
| Total | 3,667,771 | 12,364,755 |

(1) Corresponde a valores impugnados ante los tribunales de justicia por reclamos de pagos en exceso de impuesto a la renta, de acuerdo con el criterio de la Administración estos valores son recuperables.

(2) Corresponde a valores por notas de crédito adquiridas a terceros por la Compañía para el pago de impuestos.

18.2. Impuesto a la renta reconocido en los resultados –

El impuesto a la renta reconocido en resultados se compone de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | 2014 | 2013 Restablecido |
|---|--------------------------|---------------------------|
| Impuesto a la renta corriente | 6,456,543 | 17,444,038 |
| Impuesto diferido | (6,683,415) | (22,946,692) |
| Contingencias tributarias (principal e interés) (Nota 20) | 25,785,364 | 311,094,149 |
| Total | <u>25,558,492</u> | <u>305,591,495</u> |

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------------|--------------------------|
| Utilidad / (Pérdida) según estados financieros restablecidos | 40,038,578 | (190,719,199) |
| Menos: Participación a trabajadores años anteriores | 952,794 | - |
| Ajustes aplicados con posterioridad a la liquidación del impuesto a la renta corriente | - | (1,683,328) |
| Utilidad / (Pérdida) según estados financieros ajustada | 39,085,784 | (192,402,527) |
| Gasto del impuesto a la renta (25%) | 9,771,446 | (48,100,631) |
| Efecto de otras deducciones | (5,148,186) | (806,783) |
| Efecto de gastos que no son deducibles | 1,833,283 | 66,351,452 |
| Impuesto a la renta corriente | <u>6,456,543</u> | <u>17,444,038</u> |

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión los años 2011 al 2013. Las contingencias relacionadas con estas revisiones se detallan en la nota 20

18.3. Movimiento de impuesto a la renta por pagar -

Los movimientos de impuesto a la renta por pagar fueron como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Saldo al comienzo del año | 11,803,516 | 10,052,926 |
| Provisión del año | 6,456,543 | 17,444,038 |
| Pagos efectuados (1) | (11,803,516) | (10,052,926) |
| Retenciones en la fuente | (1,535,732) | (2,568,386) |
| Anticipo de impuesto a la renta | (1,751,987) | (3,072,136) |
| Saldo al final del año | <u>3,168,824</u> | <u>11,803,516</u> |

(1) Corresponde al pago del saldo de impuesto a la renta por pagar al inicio del año.

18.4. Diferencias temporarias y activos por impuestos diferidos

Un resumen de las diferencias temporarias y los correspondientes activos por impuestos diferidos es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Diciembre 31, | |
|---|--------------------|-----------------------|
| | 2014 | 2013 |
| | | (Restablecido nota 6) |
| Diferencias temporarias: | | |
| Depreciación de vehículos, maquinaria y equipos | (863,569) | (391,929) |
| Ajuste a préstamos medidos al costo amortizado | 18,971,394 | 21,973,137 |
| Provisión de jubilación patronal | 343,785 | 368,996 |
| Provisión de desahucio | 739,766 | 612,122 |
| Costo del derecho de concesión | (25,287,990) | - |
| Deterioro de derecho de concesión | 152,723,385 | 97,330,786 |
| Total | 146,626,771 | 119,893,112 |
| Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido | 25% | 25% |
| Activo por impuestos diferidos | <u>36,656,693</u> | <u>29,973,278</u> |

Para los años 2014 y 2013, la Compañía no ha reconocido diferencias temporarias deducibles por 13,813,531 y 69,863,563, cuyo efecto en el impuesto diferido asciende a 3,453,383 y 17,465,891, respectivamente.

18.5. Saldos del impuesto diferido

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

| | Saldos al comienzo del año | Reconocido en los resultados (gasto) ingreso | Saldos al fin del año |
|---|-------------------------------|---|--------------------------|
| Año 2014 | | | |
| Activos por impuestos diferidos en relación a: | | | |
| Depreciación de vehículos, maquinaria y equipos | (97,982) | (117,910) | (215,892) |
| Ajuste a préstamos medidos al costo amortizado | 5,493,284 | (750,435) | 4,742,849 |
| Provisión de jubilación patronal | 92,249 | (6,303) | 85,946 |
| Provisión de desahucio | 153,030 | 31,911 | 184,941 |
| Costo del derecho de concesión | - | (6,321,997) | (6,321,997) |
| Deterioro de derecho de concesión | 24,332,697 | 13,848,149 | 38,180,846 |
| Total | <u>29,973,278</u> | <u>6,683,415</u> | <u>36,656,693</u> |
| | | | |
| | Saldos al comienzo del año | Reconocido en los resultados (gasto) ingreso | Saldos al fin del año |
| Año 2013 | | | |
| Activos por impuestos diferidos en relación a: | | | |
| Depreciación de vehículos, maquinaria y equipos | 80,194 | (158,176) | (97,982) |
| Ajuste a préstamos medidos al costo amortizado | 6,718,352 | (1,225,068) | 5,493,284 |
| Provisión de jubilación patronal | 140,959 | (48,710) | 92,249 |
| Provisión de desahucio | 107,081 | 45,949 | 153,030 |
| Deterioro de derecho de concesión | - | 24,332,697 | 24,332,697 |
| Total | <u>7,026,586</u> | <u>22,946,692</u> | <u>29,973,278</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la Renta-

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 2010. Como resultado de estas revisiones, la Compañía mantiene los asuntos explicados en la Nota 20 con el Servicio de Rentas Internas.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(c) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(d) Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(e) Estabilidad tributaria

Basados en el Contrato de Autorización y el Contrato de Inversión firmado el 15 de Febrero de 2001 entre OCP Ltd., la Compañía y el Estado Ecuatoriano, el marco jurídico tributario aplicable para la Compañía durante el Contrato de Autorización es el vigente a dicha fecha, y por lo tanto, no se anticipa ningún impacto material en su estado de situación financiera, estado de resultado integral o de flujos de efectivo derivados de las reformas tributarias emitidas a partir de la firma del Contrato de Autorización y el Contrato de Inversión mencionados, principalmente por las incluidas en el Código Orgánico de la Producción y la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.

Por lo tanto, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, para el cálculo del impuesto a la renta causado y la medición del activo por impuestos diferidos se ha considerado la cláusula de estabilidad tributaria contenida en el Contrato de Autorización y el Contrato de Inversión firmados el 15 de febrero de 2001 entre OCP Ecuador S.A., OCP Ltd., y el Estado Ecuatoriano, y por tanto la Gerencia considera que las disposiciones establecidas en la reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de

Notas a los estados financieros (continuación)

diciembre de 2014 relacionadas con impuesto a la renta e impuestos diferidos, no tienen efecto en la valoración del pasivo por impuesto a la renta y del activo por impuesto diferido registrados.

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados corto plazo

Un resumen de los beneficios a empleados es como sigue:

| | Diciembre 31 | |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Participación a trabajadores (1) | 6,897,490 | - |
| Beneficios sociales | 990,565 | 805,722 |
| Otros | 225,831 | 225,141 |
| Total | 8,113,886 | 1,030,863 |

- (1) **Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------------|------------------|--------------|
| Saldos al comienzo del año | - | 10,325,883 |
| Provisión del año | 6,897,490 | - |
| Pagos efectuados | - | (10,325,883) |
| Saldos al fin del año | 6,897,490 | - |

Beneficios a empleados largo plazo

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

| | Diciembre 31 | |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Jubilación patronal (a) | 1,900,162 | 1,265,390 |
| Bonificación por desahucio (b) | 653,554 | 494,838 |
| Total | 2,553,716 | 1,760,228 |

(a) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

| | 2014 | 2013 |
|--|------------------|------------------|
| Saldos al comienzo del año | 1,265,390 | 1,064,331 |
| Costo actual del servicio | 163,950 | 211,521 |
| Intereses sobre la obligación | 88,577 | 74,503 |
| Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año | 382,245 | (18,698) |
| Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones | - | (66,267) |
| Saldos al fin del año | 1,900,162 | 1,265,390 |

Las provisiones de los años 2014 y 2013 se encuentran registradas como parte de los costos del servicio de transporte y gastos de administración en los estados de resultados integrales.

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------|----------------|
| Saldos al comienzo del año | 494,838 | 428,322 |
| Costo actual del servicio | 93,716 | 64,985 |
| Intereses sobre la obligación | 33,929 | 29,465 |
| Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año | 111,761 | 89,350 |
| Beneficios pagados | (80,690) | (117,284) |
| Saldos al fin del año | 653,554 | 494,838 |

Las provisiones de los años 2014 y 2013 se encuentran registradas como parte de los costos del servicio de transporte y gastos de administración en los estados de resultados integrales.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

| Supuesto | Diciembre 31, | |
|---------------------------------|---------------|--------------|
| | 2014 | 2013 |
| Tasa de descuento | 6,54% | 7,00% |
| Futuro incremento salarial | 3,00% | 3,00% |
| Futuro incremento de pensiones | 2,50% | 2,50% |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |
| Tasa de rotación (promedio) | 9,09% | 7,26% |

La sensibilidad del pasivo a los cambios en los principales supuestos actuariales es como sigue:

| Sensibilidad | Jubilación Patronal | Desahucio |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | Incremento (disminución) | Incremento (disminución) |
| Tasa de descuento -0,5% | 202,711 | 67,967 |
| Tasa de descuento +0,5% | (180,653) | (60,749) |
| Tasa de incremento salarial +0,5% | 209,029 | 70,083 |
| Tasa de incremento salarial -0,5% | (187,360) | (63,004) |

20. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

| | Diciembre 31 | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Contingencias tributarias (1) | 427,719,943 | 409,355,710 |
| Costo de abandono de activos (2) | 8,433,046 | 8,240,770 |
| Total | 436,152,989 | 417,596,480 |
| Corriente | 172,426,089 | 65,708,115 |
| No corriente | 263,726,900 | 351,888,365 |

- (1) **Determinaciones tributarias** - El 18 de julio de 2013, la Corte Nacional de Justicia dictó sentencia mediante la cual aceptó parcialmente el Recurso de Casación interpuesto por la Compañía dentro del juicio de impugnación de la determinación tributaria realizada por el Servicio de Rentas Internas por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2003. El 3 de octubre de 2013, el Servicio de Rentas Internas interpuso una acción extraordinaria de protección en contra de la sentencia arriba mencionada ante la Corte Constitucional. El 26 de diciembre de 2013, la Corte Constitucional emitió el fallo aceptando la Acción Extraordinaria de Protección planteada por el Servicio de Rentas Internas y, en consecuencia, disponiendo se deje sin efecto la sentencia emitida por la Corte Nacional de Justicia la que deberá emitir una sentencia en reemplazo. Con fecha 24 de julio de 2014, la Corte Nacional de Justicia emitió la sentencia de reemplazo, la cual desechó el recurso de casación planteado por OCP y confirmó la determinación de impuesto a la renta por el año 2003. OCP interpuso contra dicha sentencia, Acción Extraordinaria de Protección, la misma que no fue admitida a trámite por la Corte Constitucional el 21 de octubre de 2014.

Así también, el 18 de diciembre de 2013 la Corte Nacional de Justicia emitió sentencia dentro de la impugnación de la determinación tributaria realizada por el Servicio de Rentas Internas por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2006, rechazando el recurso de casación interpuesto por la Compañía y confirmando la totalidad de las glosas

Notas a los estados financieros (continuación)

determinadas por el Servicio de Rentas Internas, con excepción del recargo tributario por no ser aplicable. El 25 de febrero de 2014, la Compañía presentó ante la Corte Constitucional una Acción Extraordinaria de Protección por considerar que se han cometido violaciones a garantías y principios constitucionales, la misma que no fue admitida a trámite el 21 de octubre de 2014.

En los juicios correspondientes a los ejercicios fiscales 2004 y 2005, la Corte Nacional de Justicia emitió sentencia el 18 de diciembre de 2014, la misma que rechaza el recurso de casación planteado por la Compañía y confirma la glosa por deducción de intereses de deuda subordinada. Así también, la Compañía ha solicitado a la Corte Nacional de Justicia una aclaración de dicha sentencia, misma que fue negada el 6 de febrero de 2015. El 6 de marzo de 2015, la Compañía presentó ante la Corte Constitucional una Acción Extraordinaria de Protección por considerar que se han cometido violaciones a garantías y principios constitucionales, proceso que a la fecha sigue en trámite.

Con relación a los juicios de los años 2007 al 2009, se encuentran en trámite ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal. Respecto del año 2010, el SRI emitió el acta definitiva de determinación por impuesto a la renta, la misma que ha sido impugnada administrativamente por la Compañía ante la autoridad tributaria. Con fecha 30 de enero de 2015, la Compañía fue notificada con la orden de determinación por impuesto a la renta correspondiente al año 2011. Los años 2012 a 2014 no han sido determinados por el Servicio de Rentas Internas.

La composición de las contingencias es como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto a la renta | 180,391,210 | 177,839,642 |
| Participación a trabajadores | 97,320,180 | 98,272,974 |
| Intereses y recargos | 150,008,553 | 133,243,094 |
| Total | 427,719,943 | 409,355,710 |

- (2) **Costo de abandono de activos** - Corresponde a la provisión registrada y acumulada de acuerdo a la estimación del valor razonable de las obligaciones, determinada en el Plan de Manejo Ambiental establecido en el contrato de autorización. Los valores son reconocidos como pasivos y serán actualizados por los cambios en el valor presente hasta que los activos relacionados sean retirados o vendidos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Administración revisó la estimación de costos de abandono, los mismos que a valor presente se incrementaron en 192,276. La tasa de inflación promedio fue fijada en 4.47% a partir del año 2014 (4.42% para el año 2013) producto de la información de los años 2013 y 2014 disponibles. Consecuentemente, la provisión de los costos de abandono se incrementó en 192,276 que fueron registrados en el resultado del año 2014 como cambio en la estimación. En el año 2013 se registraron 658,866 que corresponde a la actualización financiera del año

Los movimientos de provisiones fueron como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Costo de abandono de activos | Contingencia Servicio de Rentas Internas | Total |
|--|---------------------------------|---|--------------------|
| Costo | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 7,581,904 | - | 7,581,904 |
| Incrementos | - | 409,355,710 | 409,355,710 |
| Actualización financiera | 658,866 | - | 658,866 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 8,240,770 | 409,355,710 | 417,596,480 |
| Incrementos | - | 24,832,569 | 24,832,569 |
| Pagos | - | (1,805,802) | (1,805,802) |
| Transferencia a cuentas por pagar | - | (4,662,534) | (4,662,534) |
| Cambio en la estimación | 192,276 | - | 192,276 |
| Actualización financiera | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 8,433,046 | 427,719,943 | 436,152,989 |

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

21.1. Gestión del patrimonio

Para propósitos de gestión del patrimonio de la empresa, el patrimonio incluye el capital social pagado y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles al accionista.

Al ser un proyecto de inversión "Project Finance" y de acuerdo al Contrato Para la Construcción y Operación del Oleoducto de Crudos Pesados y Prestación del Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos suscrito entre el Estado Ecuatoriano y la compañía Oleoducto de Crudos pesados (OCP) Ecuador S.A., el 15 de febrero de 2001, en la cláusula 5, Sección 5.1 Organización y Capitalización de la Compañía literal (c) el capital pagado de la compañía quedó fijado en cincuenta y cinco millones de Dólares (55,000,000).

De acuerdo al principio de apalancamiento máximo de un "Project Finance" la estructura es altamente apalancada, ya que se busca alcanzar el máximo endeudamiento posible para el proyecto, de tal forma que se minimice la contribución de capital que deba realizar el patrocinador, ya que las acciones de la Compañía serán transferidos sin costo al Estado Ecuatoriano al término del periodo de concesión de 20 años.

21.2. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de Finanzas, a través del especialista de tesorería identifica, evalúa y propone medidas para cubrir los riesgos financieros de acuerdo con los parámetros y restricciones contempladas en el Common Security Agreement, los Contratos de Préstamos y Contratos de Transporte.

La Dirección Financiera es responsable de la gestión del riesgo financiero.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de mercado relacionado a las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de mercado relacionado a tasas de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. La Compañía no tiene contratado ningún tipo de cobertura contra el riesgo de tasa de interés; sin embargo, la Compañía asumió las condiciones de tasas de interés cuando firmó los Contratos de Préstamo, y asume los costos originalmente pactados a través de la tarifa que cobra a sus cargadores iniciales.

Los Cargadores Iniciales decidieron no tomar ninguna posición de cobertura para cubrirse de los aumentos de la tasa de interés variable (tramo A de la deuda Senior) y asumir ese riesgo vía ajustes en el Capital Charge de la tarifa, es decir si se aumenta el gasto de intereses al mismo tiempo se aumenta el ingreso. Por esta razón la Compañía no considera necesario realizar un análisis de sensibilidad de las variaciones de la parte variable de la Deuda Senior.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La cartera de la Compañía se origina por los ingresos por servicios de transporte que están garantizados por los Contratos de Transporte, suscritos con cada uno de los Cargadores Iniciales, y por lo tanto, se ha mitigado el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El riesgo de crédito de las facturas de los cargadores iniciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 16,050,032 y 12,378,359, respectivamente; y están concentrados en cinco clientes que son los Cargadores Iniciales (Ver nota 9).

Los cargadores iniciales deben pagar sus facturas diez en (10) días laborables después de que reciben sus estados de cuenta y la factura correspondiente. En caso de incumplimiento se aplican intereses de mora y dependiendo de la demora se activan cláusulas de garantía suscritas con los accionistas de los cargadores iniciales del Oleoducto.

En Abril del 2013, la Compañía firmó contratos de transporte de crudo con nueve empresas productoras de hidrocarburos de Colombia y en febrero del 2014 un contrato de servicios de recepción de petróleo crudo entregado por carro-tanques con Vetra Exploración y Producción Colombia S.A.S. Estos contratos prevén que en caso de incumplimiento en el pago de la tarifa acordada, OCP puede cobrar dicho valor con el crudo entregado por el cargador.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones mantenidas al vencimiento, dichas inversiones, corresponden a operaciones de corto plazo.

Respecto a las inversiones que la Compañía realiza en las cuentas que contractualmente debe mantener con el Security Trustee que es el Deutsche Bank Trust Company Americas (f/k/a Bankers Trust Company), la Compañía mantiene la política de realizar solo las inversiones que han sido definidas en el Common Security Agreement como "inversiones autorizadas". De manera sumaria se establece que solo se puede realizar inversiones en emisores que tengan una calificación de riesgo como mínimo de grado de inversión (BBB) "investment grade". En el caso de los certificados a plazo, la concentración por emisor es de máximo 25 millones, se exceptúa de esta regla al banco que hace las veces de Security Trustee.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente esta política contempla la inversión en instrumentos de renta fija a un plazo máximo de doce (12) meses.

Al 31 de diciembre de 2014, la exposición con los distintos emisores las inversiones realizadas por el Fiduciario Deutsche Bank Trust Company Americas por cuenta y orden de los constituyentes, y las inversiones realizadas a nombre de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2014, la exposición y detalle de las inversiones por emisor realizadas por la Compañía, se muestra en la Nota 8.

Los fondos de la "Debt Service Reserve Account" son aquellos que la Compañía mantiene en una cuenta separada y que serán, al menos, el valor a pagar del siguiente dividendo de deuda senior y deben cumplir con las mismas reglas mencionadas anteriormente. Para cumplir con el Contrato de Préstamo y el Common Security Agreement, la Compañía realiza valoraciones semestrales de la reserva para ajustar el valor a los mínimos requeridos.

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos de la "Debt Service Reserve Account" ascienden a 50,316,807, y se presenta neto de la Deuda Senior en la nota 16. El detalle de este valor se encuentra a continuación:

| Emisor | Calificación | Tipo de inversión | Vencimiento | % interés | Monto |
|---------------|--------------|--------------------|-----------------|-----------|------------|
| Goldman Sachs | AAA | Fondo de inversión | Sin vencimiento | 0.01% | 50,316,807 |

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos de la "Debt Service Reserve Account" ascienden a 48,251,778, y se presenta neto de la Deuda Senior en la Nota 16. El detalle de este valor se encuentra a continuación:

| Emisor | Calificación | Tipo de inversión | Vencimiento | % interés | Monto |
|-----------------------------------|--------------|--------------------|-----------------|-----------|-------------------|
| Inversiones en el fideicomiso | | | | | |
| BNP Paribas | AAA | Depósito a plazo | Jun-14 | 0.44% | 25,000,000 |
| Deutsche Bank | AAA | Depósito a plazo | Jun-14 | 0.43% | 21,666,543 |
| Goldman Sachs | AAA | Fondo de inversión | sin vencimiento | 0.01% | 600,297 |
| Total inversiones | | | | | 47,266,840 |
| Deutsche Bank | | Cuenta corriente | sin vencimiento | 0.01% | 984,938 |
| Total Debt Reserve Account | | | | | 48,251,778 |

Riesgo de liquidez

La Dirección Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para que la Gerencia Financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía mantiene firmados contratos de prestación del servicio de transporte con sus cargadores iniciales (ISTAs) bajo la modalidad de Ship or Pay, lo que implica que estos pagarán una tarifa sobre una capacidad fija contratada y garantizada a pesar de que no transporten dicha capacidad. Este sistema tarifario de ingresos asegura que se tenga la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones financieras de corto y largo plazo, así como los costos y gastos de operación del oleoducto.

Notas a los estados financieros (continuación)

El principal riesgo de liquidez surge de la posibilidad de que un cargador inicial no cancele oportunamente su tarifa de Ship or Pay o los reembolsos por compra de crudo combustible. En dicho caso, existen cláusulas contractuales que habilitan el cobro de la deuda a través de los garantes de los contratos de Ship or Pay (Ver Nota 9).

La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos de efectivo reales y proyectados provenientes de la tarifa de transporte y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El riesgo de no recuperar las inversiones está minimizado por el hecho de que los emisores de las mismas tienen una calificación de riesgo mínima "AAA" por lo que la Compañía no tendría problemas de ejecutar las inversiones en el corto plazo en el caso de requerir liquidez inmediata.

El fideicomiso Bankers Trust constituido en el exterior tiene como única finalidad la de manejar los flujos de la operación del oleoducto. Dentro de este fideicomiso, existe una cuenta en la que se depositan los fondos que garantizan el pago de capital e intereses de la deuda senior del semestre siguiente.

21.3. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|---|--------------------|--------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Activos Financieros: | | |
| Costo amortizado: | | |
| Efectivo en bancos (Nota 7) | 237,001 | 4,599,282 |
| Inversiones temporales (Nota 8) | 55,343,053 | 61,892,404 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 9) | 16,050,032 | 12,464,412 |
| Otros activos financieros (Nota 11) | 8,601,637 | 17,259,666 |
| Total | 80,231,723 | 96,215,764 |
| Pasivos financieros: | | |
| Costo amortizado: | | |
| Cuentas por pagar comerciales (Nota 17) | 13,368,734 | 4,150,816 |
| Otras cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 9) | - | 1,457,874 |
| Deuda senior (Nota 16) | 322,994,747 | 400,073,337 |
| Deuda subordinada (Nota 16) | - | 218,442,422 |
| Total | 336,363,481 | 624,124,449 |

21.4. Valor razonable de los instrumentos financieros - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

| | Diciembre 31, | | | |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 2014 | | 2013 | |
| | Saldo en libros | Valor razonable | Saldo en libros | Valor razonable |
| Deuda Senior (Nota 16) | 322,994,747 | 399,403,371 | 400,073,337 | 488,233,462 |
| Deuda Subordinada (Nota 16) | - | - | 218,442,422 | 246,137,450 |

KTB

Notas a los estados financieros (continuación)

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

Niveles para las mediciones del valor razonable - Los siguientes niveles sirven de referencia para la medición del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

- Nivel 1 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Considerando las definiciones anteriores, la información disponible y las características de las deudas, la Compañía determinó que tanto para la deuda senior como para la deuda subordinada la medición es de Nivel 2, debido a que se utilizan los precios cotizados en mercados activos o no activos para pasivos similares.

Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros

Para la medición de los pasivos financieros, la Compañía no encontró un mercado activo que permita determinar el valor razonable por lo que estableció el valor razonable utilizando una técnica de medición. Esta técnica incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y

Notas a los estados financieros (continuación)

debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual y el descuento de flujos de efectivo.

Basada en las premisas normativas, la Compañía con base en la información disponible determinó que las variables a ser utilizadas en la técnica de valoración para su deuda financiera son las siguientes:

- Una tasa de descuento determinada por la USD US Gas Transmission (BBB) BFV Curve a 3 años, consistente con la calificación crediticia de la Compañía (BBB, determinada por Standard & Poors)
- Una condición de subordinación (2%) para la determinación de la tasa de interés utilizada para descontar los flujos futuros de la Deuda Subordinada.

Deuda Senior - Para este instrumento la Compañía determina su valor razonable a través de Curva USD US Gas Transmission (BBB) BFV 3Y (4Y para el año 2011). La medición del valor razonable considera la cotización en Dólares Americanos de los bonos emitidos por las Compañías transportadoras de gas con una calificación crediticia de BBB+, BBB, BBB- dado por S&P, Moody's, Fitch y/o DBRS. El rendimiento de esta curva es determinado diariamente con bonos que tienen tanto un precio de Bloomberg Generic (BGN), un precio suplementario de aportación de propiedad o ambos.

Los bonos están sujetos a un análisis de option-adjusted spread (OAS) y la curva es ajustada para presentar estos efectos. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las tasas de descuento utilizadas fueron 1.62% y 1.72% respectivamente.

22. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social autorizado consiste de 55,000,000 de acciones ordinarias de 1 valor nominal, las cuales no son negociables.

Dividendos - De acuerdo a la legislación tributaria, a partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

Sin embargo, basados en el Contrato de Autorización y el Convenio de Protección a las Inversiones firmado el 15 de febrero de 2001 entre OCP Ltd., la Compañía y el Gobierno Ecuatoriano, no se anticipa ningún impacto material en su estado de situación financiera, estado de resultado integral o de flujos de efectivo derivada de la reforma citada anteriormente, respecto a la distribución de dividendos.

Aportes Futuras Capitalizaciones - El 31 de enero de 2014, la Junta General de Accionistas resolvió realizar el aporte de la totalidad del saldo de la Deuda Subordinada que tenía la Compañía por 195,440,585, por lo tanto, registrar dichos valores en la cuenta de Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones de la Compañía a esa fecha. La Compañía y los Cargadores Iniciales acordaron una reforma a los ISTA el 31 de diciembre de 2013, en virtud de la cual se modificó la fórmula de cálculo del Capital Charge, incluida dentro del PBC, para no considerar el valor de la Deuda Subordinada que se aporta.

El 20 de octubre de 2014, la Junta General de Accionistas resolvió aplicar la totalidad del aporte realizado, para absorber en ese monto las pérdidas acumuladas registradas en los estados financieros de la Compañía.

23. INGRESOS

Un resumen de los ingresos por servicio de transporte es como sigue

Notas a los estados financieros (continuación)

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| Servicios de transporte (1): | | |
| Contratos ISTA (Nota 9) | 188,897,926 | 278,098,754 |
| Otros contratos | 2,263,526 | 1,678,264 |
| Subtotal | 191,161,452 | 279,777,018 |
| Participación del estado ecuatoriano (2) | (1,117,015) | (1,127,790) |
| Total | 190,044,437 | 278,649,228 |

- (1) **Servicios de transporte** – La Compañía presta el servicio de transporte de petróleo crudo bajo contratos de capacidad garantizada descrito en la Nota 1, así como, a empresas productoras de petróleo del Sur de Colombia.

Ingresos por servicios de transporte - Bajo los términos de los ISTA's celebrados entre la Compañía y las afiliadas de las compañías petroleras que auspiciaron el proyecto, la Compañía presentó la Reconciliación Anual, en la que se concilió la tarifa facturada durante los años 2014 y 2013 con los costos reales de capital y operativos incurridos durante dichos años. En adición, se establece que las compañías petroleras que tienen su capacidad garantizada, están obligadas a pagar por dicha capacidad, independientemente de los barriles de petróleo transportados, por lo tanto, la recuperación de los servicios de transporte facturados está garantizada. En noviembre 30 del 2007, los términos de los ISTA's fueron modificados principalmente para incluir todos los otros ingresos y gastos en el cálculo de la tarifa.

Al 31 de diciembre de 2014 no se registró ajuste por reconciliación anual de tarifa. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, la Compañía registró una disminución en los ingresos por servicio de transporte de 12,254,623, debido a la reconciliación anual de la tarifa por el servicio de transporte de crudo.

- (2) **Participación del Estado Ecuatoriano** - Bajo los términos especificados en el Contrato de Autorización, el Gobierno Ecuatoriano recibirá al final de cada año, durante los primeros quince años del período de operación, una regalía equivalente a 1,100,000. Adicionalmente, la Compañía pagará al Estado, el valor de cinco centavos de U.S. dólar (US\$0.05) por cada barril de petróleo crudo transportado por los usuarios correspondiente a la capacidad de acceso abierta.

24. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Costos de servicio de transporte

Un resumen de los costos de servicio de transporte es como sigue:

| | 2014 | 2013 restablecido |
|---|-------------------|--------------------|
| Deterioro de derecho de concesión (Ver nota 15.1) | - | 164,036,228 |
| Amortización y depreciación (Ver nota 14 y 15) | 56,641,604 | 72,233,200 |
| Mantenimiento y otros contratos de servicios | 17,854,427 | 19,083,460 |
| Salarios y beneficios (1) | 14,475,105 | 85,966,042 |
| Ingeniería | 1,231,053 | 1,714,689 |
| Energía y combustible | 3,488,388 | 3,630,904 |
| Facilidades de campo | 1,893,688 | 1,838,934 |
| Otros | 2,102,464 | 1,596,541 |
| Total | 97,686,727 | 350,099,998 |

Notas a los estados financieros (continuación)

Gastos de administración

Un resumen de gastos de administración es como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Salarios y beneficios (1) | 8,056,426 | 29,195,934 |
| Garantías gubernamentales | 4,072,844 | 4,116,202 |
| Seguros | 5,075,006 | 4,493,883 |
| Impuestos | 2,387,561 | 2,928,385 |
| Honorarios y servicios | 1,213,121 | 1,873,852 |
| Gastos de oficina | 2,787,319 | 2,925,176 |
| Seguridad | 2,724,740 | 2,625,275 |
| Proyectos comunitarios | 1,481,246 | 2,126,283 |
| Publicidad y promoción | 154,783 | 287,513 |
| Otros | 1,038,000 | 980,105 |
| Total | 28,991,046 | 51,552,608 |

(1) Incluye la provisión de la contingencia con el Servicio de Rentas Internas por la participación laboral glosada y pendiente de resolverse en los tribunales de justicia.

25. GARANTÍAS

Para garantizar el desempeño de ciertas obligaciones, la Compañía ha entregado las siguientes garantías:

Garantía Ambiental - Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, la Compañía proporcionó una garantía a favor del Gobierno Ecuatoriano (ejecutable si no se renueva) por 50 millones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía de pagar indemnizaciones en el caso de que durante la construcción u operación del Oleoducto se causen daños ambientales, de los cuales la Compañía sea responsable. Tanto en el año 2014 como en el año 2013, se incurrió en 2,154,514 para renovar esta garantía.

Garantía de Operación - Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, antes del inicio de las operaciones, la Compañía proporcionó una garantía al Gobierno Ecuatoriano por 50 millones para asegurar el pago de las indemnizaciones por daños que podrían generarse como resultado de una deficiencia en la capacidad de transporte del oleoducto durante el período de operación del mismo. Tanto en el año 2014 como en el 2013, se incurrió en 1,799,653 para renovar esta garantía.

Garantía de la Deuda Senior - De acuerdo al Artículo 3 del "Common Security Agreement", la Compañía transfiere, hipoteca y asigna al Security Trustee, como una garantía para el pago de las obligaciones de la Deuda Senior y para el cumplimiento de otras obligaciones tanto de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. como de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A., todos los derechos, la titularidad sobre, o intereses que tiene en cada uno de

- a) Los ISTA's para requerir y recibir todos los pagos realizados respecto a las tarifas, los pagos de tarifa adelantados y otros importes por pagar que allí se describan.
- b) Los "Performance Guarantee Agreements" para requerir y recibir todos los pagos realizados y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- c) Las cuentas restringidas en el exterior, y el dinero, los papeles certificados o no certificados, títulos instrumentos, y todas las inversiones realizadas con dichos fondos.
- d) Las cuentas restringidas locales.
- e) Los seguros y reclamos de seguros, para requerir y recibir cualquier pago e indemnización.
- f) Cualquier acuerdo de derivados para requerir y recibir todos los pagos realizados o en deuda, y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos.

Garantías Judiciales por Procesos Tributarios (impugnación de determinaciones tributarias SRI) De acuerdo con la legislación, la Compañía ha presentado dentro de los juicios tributarios, garantías equivalentes al 10% de la cuantía de cada proceso judicial iniciado por impugnación de la determinación tributaria realizada por el SRI por concepto de impuesto a la renta de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, los importes de las garantías ascendieron a: 902,901, 5,293,012 (unificación juicio 2004 y 2005), 2,331,264, 1,937,214, 1,931,430, y 2,751,303, respectivamente. Así como por concepto de caución dentro de los recursos de casación planteados por OCP correspondientes a los años 2003 y 2006 los importes de las garantías ascendieron a: 902,901, 2,331,264, respectivamente.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (ver nota 27) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por los siguientes:

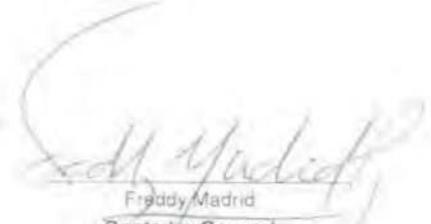
- El 5 de enero de 2015, el asegurador Mapfre Atlas Ecuador realizó un pago 741,500 por concepto de anticipo del reclamo de la póliza de responsabilidad civil por el evento kp 474 – Wincheles (Ver nota 10).
- El 20 de febrero de 2015, se presentó el quinto reclamo a las compañías aseguradoras por el evento de derrame en el kp 474, por un valor de 109,227 (Ver nota 10).
- La Compañía solicitó a la Corte Nacional de Justicia una aclaración de la sentencia sobre los procesos de determinación de impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2004 y 2005, misma que fue negada el 6 de febrero de 2015. El 6 de marzo de 2015, la Compañía presentó ante la Corte Constitucional una Acción Extraordinaria de Protección por considerar que se han cometido violaciones a garantías y principios constitucionales, proceso que a la fecha sigue en trámite.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por el Presidente Ejecutivo el 14 de abril de 2015 y serán puestos a consideración de la Junta General para su aprobación. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.


Andrés Mendizábal
Presidente Ejecutivo


Rita Padilla
Directora de Finanzas y
Administración


Freddy Madrid
Contador General

